

SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL

**INFORME N° 003-2018-3-0443**

**AUDITORIA FINANCIERA A EMPRESA MUNICIPAL DE  
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SAN MARTIN S.A.**

**"INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AÑO 2017"**

PERÍODO  
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

TOMO 003-2017-3-0443

SAN MARTIN - PERÚ  
2018

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"□"





**EXPEDIENTE 2 – CODIGO 54.03.01: INFORME DE AUDITORIA CONTENIENDO LA OPINION ACERCA DE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

**CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>I Dictamen de los auditores independientes</b>	<b>3</b>
1.1 Estado de Situación Financiera	5
1.2 Estado de Resultados Integrales	6
1.4 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
1.5 Estado de Flujo de Efectivo	8
<b>II Notas a los Estados Financieros</b>	<b>9</b>
Nota 01 Actividad económica de la Entidad	
Nota 02 Principios y prácticas contables	
Nota 03 Efectivo y Equivalente de Efectivo	
Nota 04 Cuentas por cobrar Comerciales (neto)	
Nota 05 Otras cuentas por cobrar (neto)	
Nota 06 Inventarios	
Nota 07 Gastos pagados por anticipado	
Nota 08 Propiedad, Planta y Equipo	
Nota 09 Activos Intangibles	
Nota 10 Otros Activos	
Nota 11 Cuentas por pagar comerciales	
Nota 13 Provisiones	
Nota 14 Beneficios a los empleados	
Nota 15 Otras Cuentas por pagar no Corrientes	
Nota 16 Ingresos diferidos (neto)	
Nota 17 Capital	
Nota 18 Capital Adicional	
Nota 19 Resultados Acumulados	
Nota 20 Cuentas de Orden	
Nota 21 Venta de servicios	
Nota 22 Costo de ventas	
Nota 23 Gasto de ventas y distribución	
Nota 24 Gasto de Administración	
Nota 25 Otros Ingresos operativos	
Nota 26 Ingresos financieros	
Nota 27 Gastos Financieros	
Nota 28 Resultados del Ejercicio	



**EXPEDIENTE 2 – COD 54.03.01: INFORME DE AUDITORIA CONTENIENDO LA OPINION ACERCA DE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

**I. Dictamen de los Auditores independientes**

**AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO TECNICO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS)**

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A. (EMAPA SAN MARTIN S. A.) al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de los Estados Financieros mencionados, es responsabilidad de la Administración EMAPA SAN MARTIN S. A. e incluyen el resumen de políticas contables y otras notas explicativas. Nuestra responsabilidad es emitir opinión sobre ellos basada en la auditoría que hemos practicado.

**Responsabilidad de la administración**

2. La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con el marco de información financiera aplicable en Perú y normativa legal vigente. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, seleccionar las políticas contables apropiadas, realizar estimaciones razonables de acuerdo a las circunstancias y mitigar el riesgo de fraude y/o error.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros formulados por la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A. (EMAPA SAN MARTIN S. A.) al 31 de diciembre del 2017, sobre la base de la auditoría efectuada, acorde a las exigencias de la Directiva 005-2014-CG/AFIN aprobada por Resolución de Contraloría 445-2014-CG, las Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG) aprobadas por Resolución de Contraloría 273-2014-CG y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales exigencias inciden en el cumplimiento de los requerimientos éticos con relación a las normas de auditoría y que planifiquemos y realicemos la acción de control para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros no contienen aseveraciones equívocas materiales.



#### **Alcance del trabajo realizado**

4. La auditoría financiera gubernamental, como examen profesional a los Estados Financieros para expresar una opinión sobre ellos, se ejecutó aplicando la Directiva 005-2014-CG/AFIN aprobada por Resolución de Contraloría 445-2014-CG, las Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG) aprobadas por Resolución de Contraloría 273-2014-CG y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú, lo cual conllevó a la articulación de procedimientos destinados a obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en dichos Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. En este contexto, se ha evaluado el control interno relevante, no para opinar sobre el control interno de la Entidad en su totalidad, sino sobre el control interno relacionado a la preparación de los Estados Financieros examinados. En efecto, consideramos que las evidencias obtenidas son suficientes y apropiadas para emitir nuestra opinión de auditoría, que la expresamos en el párrafo siguiente:

#### **Opinión de auditoría**

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A. (EMAPA SAN MARTIN S. A.) al 31 de diciembre del 2017, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y/o el marco de información financiera aplicable en Perú.

Tingo María, 25 de abril del 2018

Refrendado por:

  
TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL  
-----  
CPC. EULELIO TOLENTINO CALERO  
Matricula 14-178-CCPHCO  
Representante Legal de la SOA

  
TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL  
-----  
CPC. HUMBERTO HENRIQUEZ VALDIVIESO (Socio)  
Matricula 14-226-CCPHCO  
Auditor Supervisor

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN S. A.**  
**(EMAPA SAN MARTIN S. A.)**  
**Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**  
**(En Nuevos Soles)**

CUENTAS DEL ACTIVO	NOTA	EJERCICIOS	
		31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y Equivalente de Efectivo	(3)	22,914,754	4,207,756
Cuentas por cobrar Comerciales (Neto)	(4)	2,188,329	1,951,253
Otras cuentas por cobrar	(5)	326,411	748,476
Inventario	(6)	745,599	863,056
Gastos Pagados por Anticipado	(7)	197,297	0
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>26,372,390</b>	<b>7,770,544</b>
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	(8)	65,968,421	69,146,959
Activos Intangibles (Neto)	(9)	1,111,365	981,523
Otros Activos	(10)	938,662	0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>68,018,448</b>	<b>70,128,482</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>94,390,838</b>	<b>77,899,026</b>
Cuentas de Orden (Deudora)		29,589,208	29,326,503
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Sobregiros Bancarios		0	0
Obligaciones Financieras		0	0
Cuentas por pagar Comerciales	(11)	208,891	288,577
Otras Cuentas por Pagar	(12)	1,383,665	36,770,373
Provisiones	(13)	636,228	285,808
Beneficios a los Empleados	(14)	416,497	410,158
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2,645,281</b>	<b>37,754,916</b>
Otras Cuentas por Pagar	(15)	23,598,338	0
Ingresos Diferidos	(16)	30,407,258	12,913,704
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>54,005,596</b>	<b>12,913,704</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>56,650,877</b>	<b>50,668,620</b>
Capital	(17)	30,382,142	30,382,142
Capital Adicional	(18)	24,931,367	26,179,855
Resultados Acumulados	(19)	-17,573,548	-29,331,591
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>37,739,961</b>	<b>27,230,406</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>94,390,838</b>	<b>77,899,026</b>
Cuentas de Orden (Acreedora)		29,589,208	29,326,503

*Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros*



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Par los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (En Nuevos Soles)

CUENTAS DE GESTION	NOTAS	EJERCICIOS	
		31/12/2017	31/12/2016
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Prestación de Servicios	(21)	18,252,072	16,775,506
Venta de Bienes		0	0
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>18,252,072</b>	<b>16,775,506</b>
Costo de Ventas	(22)	-14,247,567	-13,945,405
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>		<b>4,004,505</b>	<b>2,830,101</b>
Gastos de Ventas y Distribución	(23)	-2,647,297	-2,223,803
Gastos de Administración	(24)	-3,492,532	-4,412,583
Otros Ingresos Operativos	(25)	3,359,260	4,853,746
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>		<b>1,223,936</b>	<b>1,047,461</b>
Ingresos Financieros	(26)	101,667	79,182
Diferencia de Cambio (Ganancias)		0	0
Gastos Financieros	(27)	-149,790	-754,567
Diferencia de Cambio (Perdidas)		0	0
<b>RESULTADO ANTES Del IMPTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>1,175,813</b>	<b>372,076</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>1,175,813</b>	<b>372,076</b>

*Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros*



*EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.*  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
*Por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016*  
 (En Nuevos Soles)

DENOMINACION	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2016	30,382,142	13,037,577	-33,828,159	9,591,560
Ajuste de años Anteriores	0	0	0	0
<b>SALDO INICIAL REEXPRESADO</b>	30,382,142	13,037,577	-33,828,159	-9,591,560
Cambios en Patrimonio	0	0	0	0
Resultado Integral	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) Neta del Ejercicio	0	0	372,076	372,076
Dividendos en Efectivo Declarado	0	0	0	0
Emisión de Acciones	0	0	0	0
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	0	13,142,278	4,124,492	17,266,770
Total de Cambio en Patrimonio	0	13,142,278	4,496,568	17,638,846
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	30,382,142	26,179,856	-29,331,591	27,230,406
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2017	30,382,142	26,179,856	-29,331,591	27,230,406
Cambio en Políticas Contables	0	0	0	0
SALDO INICIAL REEXPRESADO	30,382,142	26,179,856	-29,331,591	27,230,406
Ganancias (Pérdidas) Neta del Ejercicio	0	0	1,175,813	1,175,813
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>				
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros	0	-1,248,488	10,582,230	9,333,742
<b>TOTAL CAMBIOS EN PATRIMONIO</b>	0	-1,248,488	11,758,043	10,509,555
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	30,382,142	24,931,367	-17,573,548	37,739,961

*Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros*



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.  
 Estado de Flujos de Efectivo por los años 2017 y 2016  
 (En Nuevos Soles)

ACTIVIDADES	EJERCICIOS	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>A: ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobranza de Venta de Bienes y Prestación de Servicios	18,066,985	16,530,255
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Inversión) y Regalías	30,772	
Otras Entregas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	422,065	125,812
<b>PAGOS:</b>		
Pago a proveedores de bienes y servicios	-8,545,864	-10,082,978
Cuenta de los Empleados	-4,864,494	-4,593,354
Impuesto a las Ganancias	-699,287	-612,991
Intereses y Rendimientos ( no incluidos en la Actividad de Financiamiento)		
Otros Pagos en Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	-1,954,907	-87,823
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE</b>	<b>2,455,270</b>	<b>1,278,921</b>
<b>DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>B: ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Otros Cobros en Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	19,344,821	8,303,633
<b>PAGOS:</b>		
Compra de Propiedades, Planta y equipo	-1,728,648	-4,710,759
Desembolsos por Obras en Curso de Propiedades, Planta y Equipo	-837,764	-781,226
Compra de Activos Intangibles	-109,494	-41,998
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE</b>	<b>16,668,915</b>	<b>2,769,650</b>
<b>DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>C: ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento de Sobregiros Bancarios		
<b>PAGOS:</b>		
Amortización o Pago de Corto Plazo		
Otros	-417,190	-480,000
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE</b>	<b>-417,190</b>	<b>-480,000</b>
<b>DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>18,706,995</b>	<b>3,588,571</b>
<b>D: AUMENTO (DISMIN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV EFECTIVO</b>	<b>18,706,995</b>	<b>3,588,571</b>
<b>ANTES DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO (A +B +C)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E: SALDO EFECTIVO Y EQUIV DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,207,759</b>	<b>639,188</b>
<b>F: SALDO EFECTIVO Y EQUIV DE EFECTIVO AL FINAL EJERCICIO</b>	<b>22,914,754</b>	<b>4,207,759</b>



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017y 2016**

**Nota 01.- ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA.-**

La Empresa Municipal de SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A., Emapa San Martin S.A es una Sociedad Anónima prestadora de servicios de saneamiento, de derecho privado que se rige por la Ley General de Sociedades N° 26887, y reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento –SUNASS y se encuentra bajo el marco de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Ley N° 30518- Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2017.

El ámbito de acción del servicio corresponde a la demarcación de las localidades de: Tarapoto, Morales, Banda de Shilcayo (Provincia de San Martín); Lamas (Provincia de Lamas); Saposoa (Provincia de Huallaga); Bellavista (Provincia de Bellavista); San José de Sisa (Provincia San José de Sisa).

**RESEÑA HISTORICA**

A fines del mes de Enero de 1991, mediante D.S N° 027-91-PCM se decreta la transferencia de los servicios de agua potable y alcantarillado que venía siendo administrado por la entonces empresa Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado - SENAPA en las localidades de San Martín (Tarapoto), Moyobamba, Lamas, Mariscal Cáceres (Juanjui), Huallaga (Saposoa) y Rioja a sus respectivos Concejos Provinciales. El argumento de estas transferencias están descritas en los Art. 10°, 36°, y 58° de la Ley N° 23853; así como en los Artículos 84°, 85°, Tercera y Octava disposición complementaria de la Ley N° 24948. Las normas legales que definen y señalan el proceso de la transferencia son los Decretos Legislativos N° 574 y N° 601, complementados con el D.S N° 030-90-PCM

Para los efectos del proceso se suscriben dos actas una preliminar de fecha 15-03-1991 y la otra definitiva del 24 de abril de 1992. La información financiera contable, comercial y técnica como base de la transferencia es tomada a fecha 30 de septiembre de 1991.

Cuando se publica el D.S. N° 027-91PCM, la información financiera consolidada comprendía los servicios de Tarapoto - Lamas y Rioja que venían siendo administradas por la Ex-Unidad Operativa de SENAPA - San Martín. Las Administraciones de Juanjui y Moyobamba habían sido transferidas en calidad de encargo a sus respectivas Municipalidades Provinciales, en tanto que la de Saposoa había sido tomada en administración por



su Municipalidad Provincial.

A convocatoria de la alcaldía del Concejo Provincial de San Martín de Fecha 16 de agosto de 1991, se instala la Junta Empresarial. El día 24 de septiembre, se aprueba los Estatutos de la Empresa.

La Municipalidad Provincial de Moyobamba, desiste en integrar la nueva institución. El 26 de septiembre de 1991 por Acuerdo de Alcaldía crea su propia Empresa Municipal y gestiona su separación, dando lugar a que el día 18 de marzo de 1994 se dicte el D.S N° 07-94-PRES, se modifique el D.S N° 027-91-PCM y se apruebe en forma definitiva la transferencia efectuada por SENAPA el 11.09.90 en forma separada.

Con fecha 25.01.97 en sesión extraordinaria de Junta Empresarial se acuerda incorporar como accionistas a las Municipalidades de Picota, Tocache y Bellavista. Quedando de esta manera Emapa San Martín integrada por las Municipalidades Provinciales de San Martín, Mariscal Cáceres, Rioja, Lamas, Huallaga, Picota, Tocache y Bellavista.

En Sesión Ordinaria y Extraordinaria de Junta Empresarial de fecha 26-04-1997 se aprueba el nuevo Estatuto de la Empresa y se Modifica la denominación Social de la Empresa, quedando de esta manera constituida como Sociedad Anónima.

Con fecha 21-11-1998, en Sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, en concordancia al Art. 19 de la Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento, se acuerda transferir acciones a los Concejos Distritales de Morales y La Banda de Shilcayo, distribución que se efectúa en relación con el número de habitantes existentes en cada distrito, convirtiéndose dichas Municipalidades Distritales en accionistas, disminuyendo como consecuencia el porcentaje de participación accionaria de la Municipalidad Provincial de San Martín.

En Sesión Ordinaria N° 001 de Junta General de Accionistas de fecha 21-01-2005, mediante Acuerdo N° 03-05; se aprueba la separación de Tocache por renuncia voluntaria como socia accionista de EMAPA SAN MARTIN S.A.

En Sesión Ordinaria N° 003 de Junta General de Accionistas de fecha 16-04-2005, mediante Acuerdo N° 07-05; se aprueba la separación de las Municipalidades Provinciales de: Rioja y Mariscal Cáceres por renuncia voluntaria como socias accionistas de EMAPA SAN MARTIN S.A.

Actualmente se encuentra bajo el régimen de apoyo transitorio (RAT), según Resolución de Consejo Directivo N° 009-2015-OTASS/DEV de fecha 22 de setiembre del 2015 ratificada con Resolución Ministerial N° 337-2015-VIVIENDA/VCM -DGPRCS de fecha 17 de diciembre 2015.



### VISION

*Emapa San Martin S.A, se consolida como una empresa competitiva en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, contribuyendo a preservar el medio ambiente.*

### MISION

*Brindamos servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de calidad, con tecnología y personal capacitado, para contribuir a mejorar el nivel de vida de nuestros usuarios y trabajadores.*

## **NOTA 02. RESUMEN DE PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE FUERON APLICADOS**

*Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).*

*Las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros adjuntos se refieren a la depreciación del activo fijo, la deuda con UTE FONAVI y la utilidad contable.*

*Los criterios utilizados para realizar esas estimaciones y los principales principios y prácticas contables utilizados por EMAPA SAN MARTIN S.A. se describen a continuación:*

- a) *Los Estados Financieros han sido preparados en términos monetarios nominales de la fecha en que se realizan las transacciones en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad.*
- b) *El costo de las Existencias, se determina aplicando la fórmula del costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. "NIC2 Inventarios"*
- c) *Las Propiedades Planta y Equipo están registrados al costo, y las mejoras se activan a partir de 1/4 de la Unidad Impositiva Tributaria. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados. La Depreciación se calcula bajo la modalidad de línea recta, utilizando la vida útil de los activos. "NIC 16 Tratamiento Contable de Inmuebles, Maquinaria y Equipo"*
- d) *El saldo de los ingresos diferidos, al 31 de diciembre 2016 tuvo un tratamiento contable de acuerdo a la "NIC 20 Tratamiento Contable de Subsidios Gubernamentales, es decir los ingresos se van reconociendo por el importe que el bien se va depreciando.*

*Emapa San Martin S.A durante el ejercicio 2016 ha recibido transferencias dinerarias para la ejecución de los Programas:*

- *Actividad de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales, Convenio 279-2016/VIVIENDA/VMCS/PNSU por S/.3,820,912.15.*

*Recepcionando en total S/ 8,093,118.15 y ejecutándose S/ 5,609,570.00 resultando un saldo de S/*



6,677,276.38 para continuar su ejecución en el 2017.

Durante el ejercicio 2017 se ha recepcionado S/ 67,101, para la ejecución de la obra Martínez de Compañón, del MVCS, S/ 7,543,310.00 para el programa PAU, S/ 9,513,696.77 para la integración den Picota como unidad operativa de EMAPA SAN MARTIN S.A, además S/ 1,470,000.de la Cooperación Internacional Alemana – GIZ, para el Paul recepcionando en total S/ 18,594,097.77.

Detalles	Fenómeno Del Niño	( Plan de Acción Urgente / Obra Martínez de Compañón	Integración Picota	Cooperación Internacional Alemana - GIZ	TOTAL
Saldo Transferencias Al 31-12-2016	546,421.03	2,130,855.35	0	0	2,677,276.38
Transf. Recibidas en el 2017	0	7,610,411.00	9,513,686.77	1,470,000	18,594,097.77
Total Disponible	546,421.03	9,741,266.35	9,513,686.77	1,470,000	21,271,374.15
Total Ejecutado	151,700.08	1,500,411.43		61,595.15	1,713,706.66
Saldo al 31-12-2017	394,720.95	8,240,854.92	9,513,686.77	1,408,404.85	19,557,667.49

- e) El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores son determinados de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables. En el presente periodo la Entidad muestra una Utilidad Contable de S/ 1,175,812.98 lo que admiten el pago de beneficios a los trabajadores, la determinación de la utilidad tributaria que arrojan los resultados del ejercicio conlleva al pago del Impuesto a la Renta.
- f) Al 31 de diciembre del 2017, se continúa aplicando lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 004-97-TR. de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios Semestrales (CTS), se aplica el D.U. N° 024-2003 (29-10-03) que estipula; que a partir del mes de noviembre del 2004 se retornará al régimen común de los depósitos semestrales.
- g) Posición Monetaria: Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio establecidos en el sistema financiero fijados por el BCR del Perú de la fecha en que éstas se efectúan.
- h) Tipo de cambio: Al 31 de diciembre 2017, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado financiero, para la compra y venta del dólar estadounidense, fueron los siguiente:

	<u>US \$ 1</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>COMPRA</u>	<u>3.238</u>	<u>3.352</u>
<u>VENTA</u>	<u>3.245</u>	<u>3.360</u>

- i) Depósitos Compensación por Tiempo de Servicios



La compensación por tiempo de servicios será depositada en dólares Estadounidenses, al tipo de cambio vigente en el momento que se efectúe el depósito, y también en moneda nacional, a solicitud del trabajador, los que tendrán efecto cancelatorio.

j) Obligaciones Financieras con otras Instituciones

Al 31 de diciembre del 2017, la Entidad posee créditos obtenidos de la **EX UTE-FONAVI** desde 1,994 para la ejecución de las obras tales como: renovación del emisor del Alfonso Ugarte y Colector Morales, Captación Línea de conducción Ahuashiyacu, Captación Líneas de Captación de Ahuashiyacu obra complementaria, Planta de tratamiento de agua potable para la ciudad de Tarapoto, Construcción del reservorio de 2,500 m3, obras generales agua potable de Picota, Sisa y línea de conducción Planta de tratamiento y reservorio de agua potable Rioja.

Los préstamos recibidos de la Ex – UTE FONAVI, culminado el proceso judicial, ordenan su devolución Como consecuencia, ambas partes concluyen en un convenio de refinanciamiento, sobre el monto judicializado de capital ascendente a S/ 10,142,090.73 más los intereses.

Las partes reconocen entre el mes de mayo 2012 y el mes de junio del 2017 Emapa San Martin S.A ha realizado pagos a cuenta por un monto de S/ 2,204,864.00. Situación que determino el saldo del Capital adeudado en S/ 7,937,226.73.

La entidad a partir del mes de julio 2017 comenzó a cancelar la deuda seis cuotas por un importe de S/ 417,190.74 .

El saldo del monto refinanciado al 31-12-2017 asciende a S/ 8,761,005.18 y tiene el siguiente detalle:

CAPITAL	
Renovación Emisión A. Ugarte Colector Morales	380,992.39
Cap. Linea de Conducción Planta Ahuasyacu	2,242,311.78
Reservorio Apoyado 2500 m3	559,011.48
Obras generales agua potable Picota	866,014.52
Obras generales agua potable Sisa	3,350,875.61
Lin. Cond. Planta Tratamiento Reserv. Rioja	225,840.96
<b>TOTAL</b>	<b>7,625,046.74</b>

INTERES COMPENSATORIO	
Renovación Emisión A. Ugarte Colector Morales	56,759.33
Cap. Linea de Conducción Planta Ahuasyacu	334,053.96
Reservorio Apoyado 2500 m3	83,279.82



Obras generales agua potable Picota	129,016.30
Obras generales agua potable Sisa	499,204.33
Lin. Cond. Planta Tratamiento Reserv. Rioja	33,644.70
<b>TOTAL</b>	<b>1,135,958.44</b>

<b>INTERES MORATORIO</b>	
Renovación Emisión A. Ugarte Colector Morales	671,818.95
Cap. Línea de Conducción Planta Ahuasyacu	3,953,957.11
Reservorio Apoyado 2500 m <sup>3</sup>	985,727.08
Obras generales agua potable Picota	1,527,077.71
Obras generales agua potable Sisa	5,908,731.64
Lin. Cond. Planta Tratamiento Reserv. Rioja	938,234.30
<b>TOTAL</b>	<b>13,445,546.81</b>

<b>INTERES MORATORIO DE CUAOTAS VENCIDAS</b>	
Renovación Emisión A. Ugarte Colector Morales	111,232.48
Cap. Línea de Conducción Planta Ahuasyacu	654,653.21
Reservorio Apoyado 2500 m <sup>3</sup>	163,205.97
Obras generales agua potable Picota	252,836.92
Obras generales agua potable Sisa	978,303.52
Lin. Cond. Planta Tratamiento Reserv. Rioja	65,935.30
<b>TOTAL</b>	<b>2,226,167.40</b>

**k) Capital Social**

El capital social está representado por S/ 30,382,142 acciones por un valor nominal de S/1.00 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

**l)- Capital Adicional**

El Capital adicional de la entidad se encuentra conformado por lo siguiente:

- Transferencia de unidades móviles menores (Motocicletas, motokar, equipos y otros donados al PRONAP.
- Obras de infraestructuras Sanitarias , ejecutadas con financiamiento de Municipalidades accionistas.
- Valorización de infraestructura sanitarias por S/. 17,219,899.95 registrado contablemente como capital adicional con cargo al capital social, hasta su aprobación por el Consejo Directivo del Organismo técnico los servicios de Saneamiento (OTASS), pues la socia Accionista Municipalidad Provincial de San Martín, en sesión Comuna de fecha 21 de diciembre 2016 mediante acuerdo de Consejo Municipal N° 207-2016-



MPSM, en su artículo 1°, expresa aprobar la transferencia de las obras públicas ejecutadas por la Municipalidad Provincial de San Martín que se detalla a continuación a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sociedad Anónima (EMAPA San Martín S.A), con el propósito de incrementar sus acciones de la Municipalidad Provincial en la mencionada empresa.

- m)- Emapa San Martín S.A, está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la Renta para el ejercicio 2017, está establecido en 29.50% según la Ley N°30296 del 31 de diciembre del 2014.
- n)- Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por Emapa San Martín S.A en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos.
- ñ)- NIF 1 La entidad tiene pendiente de aplicar la NIF 1 "Adopción por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera"

### NOTA 03. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	31/12/2017	31/12/2016
Bancos Cuentas Corrientes	3,028,764	1,313,849
Bancos Cta. Cte Scotiabank (PAU/ Plan de acciones de reflotamiento GIZ	1,408,405	0
Bancos Ctas. Ctes. BN (Obra Saneamiento Agua Potable MVCS)	0	155,474
Bancos Ctas. Ctes. BN (Fenómeno del Niño MVCS)	394,721	546,421
Bancos Ctas. Ctes. BN (PAU / Plan de Acciones de Urgencias - MVCS)	1,020,716	2,130,855
Bancos Ctas. Ctes. BN (PAU / Plan de Acciones de Urgencias - OTASS)	7,175,548	0
Bancos Ctas. Ctes. BN Sif Mej.Ser A.P Jr. Mart Compañón Tarapoto	44,591	0
Bancos Ctas. Ctes. BN Sif OTASS Unidad Op. Picota	9,513,687	
Bancos Otros Depósitos	328,322	61,160
	<b>22,914,754</b>	<b>4,207,759</b>

Agrupar rubros que representan medios de pago que la empresa mantiene tanto en sus oficinas como en las instituciones financieras habiendo aumentado en S/. 18,706,994.84 con respecto al periodo comparativo 31.12.2016,

Transferencias financiera recibida del Ministerio de Vivienda, OTASS y GIZ son para atenciones del Plan de Acciones de Urgencias.



**NOTA 04: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)**

Este rubro comprende:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Facturas por Cobrar	2,336,757	2,102,886
Provisión Cobranza Dudosa	-148,428	-151,633
	<u>2,188,329</u>	<u>1,951,253</u>

Agrupar las cuentas divisionarias que representan acreencias que se originan por las ventas, principalmente por el servicio de agua potable y alcantarillado, existiendo además una provisión por cuentas de cobranza dudosa. Al 31.12.2017 muestra un saldo neto de S/. 2,188,329; incrementándose en S/. 237,076 con respecto al periodo terminado 2016.

**NOTA 05: OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Este rubro comprende:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Personal	10,853	7,298
Intereses, Regalías y Dividendos	611	611
Depósitos Otorgados en Garantía	4,107	4,107
Otras Cuentas Por Cobrar Diversas	369,564	401,648
Otros Gastos Contratados por Anticipado	0	0
Estimaciones Cuentas por Cobrar Diversas – Terceros	-309,807	-322,448
Gobierno Central	251,083	644,619
	<u>326,411</u>	<u>748,476</u>

Agrupar las cuentas divisionarias que representan sumas adeudadas por:

- Personal: responsabilidades diversas, viáticos y anticipos.
- Depósitos Otorgados en Garantía: que la Empresa posee en la Cooperativa San Martín de Porres.
- Otras Cuentas por Cobrar: de Ex personal por apropiación ilícita, así como de Municipalidades (Rioja y Tocache por pensiones de agua generados por retiro voluntario como accionista de Emapa San Martín S.A.) Al finalizar el ejercicio muestra un aumento de S/. 46,199 con respecto al término del periodo 2016.

**NOTA 06. INVENTARIOS (NETO)**

Este rubro comprende:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos En Tránsito	742,575	861,509
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	3,024	1,547
	<u>745,599</u>	<u>863,056</u>

Comprende los bienes de almacén destinados a la producción, consumo y mantenimiento de los servicios. Nos muestra una disminución de S/. 117,457 con respecto al término del periodo 2016;



**NOTA 07. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Este rubro comprende:

	31/12/2017	31/12/2016
Costos Financieros	197,297	0
	<u>197,297</u>	<u>0</u>

Comprende las provisiones por los intereses compensatorios a ser cargados a resultados en el periodo 2,018

**NOTA 08: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Este rubro Comprende:

CONCEPTOS	31/12/2017			31/12/2016		
	VALOR BRUTO	DEPRECIAC ACUMULADA	NETO	VALOR BRUTO	DEPRECIAC ACUMULADA	NETO
Terrenos	1,034,744		1,034,744	1,034,744		1,034,744
Edificios y Otras Construc.	99,961,568	42,171,432	57,790,136	98,929,828	37,674,292	61,255,536
Maq. y Equip. Y Otras Unid.	2,149,359	1,055,248	1,094,111	2,380,183	980,507	1,399,676
Unidades de Transporte	1,330,463	722,566	607,897	1,273,202	519,392	753,810
Muebles y Enseres	06,423	91,137	15,285	103,218	89,416	13,802
Equipos Diversos	8,275,785	3,701,942	4,573,843	6,824,097	3,154,819	3,669,278
Unidades por Recibir Construcciones en Curso	852,405		852,405	59,661		59,661
	852,405		852,405	960,452		960,452
<b>TOTAL</b>	<b>113,710,746</b>	<b>47,742,325</b>	<b>65,968,421</b>	<b>111,565,385</b>	<b>42,418,426</b>	<b>69,146,959</b>

Agrupamos las divisionarias que representan los Bienes Tangibles que son utilizados en la producción, servicios y mantenimiento en la empresa, que tienen una vida útil y son sujetos de depreciación. Al cierre del ejercicio 2017 el saldo del valor bruto muestra un incremento de S/ 2,145,361,00 mientras que el valor neto ha disminuido en S/ 3,178,538 con respecto al año 2016.



**NOTA 09: ACTIVOS INTANGIBLES**

Este rubro Comprende:

CONCEPTOS	31/12/2017			31/12/2016		
	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	NETO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	NETO
Concesiones, Licencias y otros						
Derechos	649,697	359,084	290,613	447,084	348,080	99,004
Programas de Computadora	172,976	108,290	64,686	172,976	85,047	87,929
Formulas, Diseños y Prototipos	1,151,052	394,986	756,066	1,151,250	356,660	794,590
<b>TOTAL</b>	<b>1,973,725</b>	<b>862,360</b>	<b>1,111,365</b>	<b>1,771,310</b>	<b>789,787</b>	<b>981,523</b>

Agrupada las divisionarias que representan los Bienes Intangibles sujetos a amortización, muestra un incremento de S/ 202,415.00 y S/ 129,842.00 respectivamente, con respecto al ejercicio 2016, debido a la adquisición de equipos de cómputo que generan la obligación de autorización de licencias de SOFTWARE

**NOTA 10 : OTROS ACTIVOS**

Este rubro Comprende:

	31/12/2017	31/12/2016
Costos Financieros	938,662	0
<b>TOTAL</b>	<b>938,662</b>	<b>0</b>

Comprende las provisiones por los intereses compensatorios, a ser reclasificados al cierre de cada ejercicio económico ( Activo no corriente ), según el cronograma de pagos de la deuda fraccionada de UTE FONAVI

**NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Este rubro Comprende:

	31/12/2017	31/12/2016
Facturas, Boletas y Otros Comprobantes por Pagar	208,891	288,577
<b>TOTAL</b>	<b>208,891</b>	<b>288,577</b>

Agrupar las obligaciones que tiene la empresa frente a proveedores, por compra de bienes y servicios normales del giro principal de la empresa. Muestra disminución de S/ 79,686 con respecto al periodo 2016.

**NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE**

Ese rubro Comprende:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>TRIBUTOS POR PAGAR</b>		
Igv - Regimen de Percepciones		
Renta de Cuarta Categoría	2,365	9,292
Renta de Quinta Categoría	1,552	2,060
Sunass 1%	15,963	14,372
Retribución Económica por uso de Agua Superf. Con fines no Agrarios		
Impuesto Predial		
Servicios Públicos o Arbitrios	90	90
Sanciones Tributarias - Sunat		
SUB-TOTAL	<u>19,970</u>	<u>25,814</u>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Directorio		
Reclamaciones de Terceros	434,993	606,587
Otras Retenciones		
Otras Cuentas por Pagar Diversas (Retenciones, Judiciales, Préstamos Personales con Bancos, Seguros, etc)	94,321	219,773
Prestamos de Instituciones Financieras y Otras entidades (Ute Fonavi)	637,084	11,505,238
Costos de Financiación por Pagar (UTE-FONAVI)	197,297	3,723,438
Intereses Moratorios Compensatorios (UTE-FONAVI)	0	20,689,523
SUB-TOTAL	<u>1,363,695</u>	<u>36,744,559</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>1,383,665</b></u>	<u><b>36,770,373</b></u>

Agrupar los rubros:

Tributos por Pagar, comprende las obligaciones tributarias normales respecto al impuesto a la renta, Cuarta, Quinta Categoría, Contribuciones a la SUNASS 1% de la Fact. al 31.12.2017.

Otras Cuentas por Pagar, que comprenden a obligaciones por reclamaciones de terceros, dentro de este rubro se encuentran las obras ejecutadas con fondos de la UTE-FONAVI, las mismas que fueron refinanciadas lo referente al capital, cuya obligación de pago según el cronograma de 132 cuotas por un periodo de 12 años, al cabo de las mismas, se procederá a la liquidación a lo concerniente a los intereses compensatorios y moratorios.



**NOTA 13. PROVISIONES**

*Este rubro Comprende*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Litigios Con Trabajadores	52,941	114,618
Litigios Con ex Trabajadores	88,770	79,395
Otros Litigios	494,517	91,795
	<u><b>636,228</b></u>	<u><b>285,808</b></u>

Agrupar las provisiones de litigios laborales que la Institución tiene con trabajadores y Ex trabajadores, muestra aumento al 31.12.2017 de S/ 350,420 respecto el ejercicio terminado al 2016.

**NOTA 14. BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS**

*Este rubro Comprende*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>TRIBUTOS POR PAGAR</b>		
EsSalud	27,481	29,271
EsSalud – Vida	270	275
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Pre. Seguro Complementario de Trabajo	3,686	3,927
ONP	2,318	4,902
Afp Prima	2,804	13,379
Afp Integra	24,627	24,219
Afp Pro – Futuro	79,471	82,283
Afp Horizonte	54,379	54,902
Afp Habitat	2,343	1,488
<b>SUB-TOTAL</b>	<u><b>197,379</b></u>	<u><b>214,646</b></u>
<b>REMUNERACIONES POR PAGAR</b>		
Sueldos Empleados	0	5
Vacaciones Empleados	67,867	75,010
Vacaciones Obreros	71,015	64,540
Asignación por Escolaridad	12,750	
Asignación por Fallecimiento		
<b>SUB-TOTAL</b>	<u><b>151,632</b></u>	<u><b>139,555</b></u>
<b>PROVISION DE BENEFICIOS SOCIALES</b>		
Beneficios Sociales de Los Trabajadores por Pagar	67,486	55,957
<b>SUB-TOTAL</b>	<u><b>67,486</b></u>	<u><b>55,957</b></u>
<b>TOTAL</b>	<u><u><b>416,497</b></u></u>	<u><u><b>410,158</b></u></u>

Agrupar los rubros:

1. Tributos por Pagar, comprende las aportaciones a la seguridad social y las retenciones de AFPs de los colaboradores.
2. Remuneraciones por Pagar, corresponde a parte de las provisiones de los trabajadores por el cálculo de vacaciones trunca realizados al finalizar el periodo 2017.



3. Provisión de Beneficios Sociales, comprende las C.T.S. de los trabajadores.  
 Muestra una disminución del saldo al 31.12.2017 en S/. 11,529, respecto al ejercicio 2016

**NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CTE**

<i>Este rubro Comprende</i>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Prestamos de Instituciones Financieras y otras entidades Ute Fonavi)	6,987,962	0
Costo Financ por pagar Ute Fonavi ref.no cte	938,661	0
Costos de Financ. Por pagar Ute Fonavi remotos no corriente	13,445,548	0
Intereses moratorios compensatorios Ute Fonavi remotos no corriente	2,226,167	0
<b>Total</b>	<b><u>23,598,338</u></b>	<b><u>0</u></b>

*Agrupar los rubros otras cuentas por pagar que comprenden obligaciones por reclamaciones de terceros, correspondiente a las obras ejecutadas con fondos de la Ute- Fonavi, las mismas que fueron refinanciadas en la parte que corresponde al capital, cuya obligación de pago según cronograma es de 132 cuotas por un periodo de 12 años, al cabo de las mismas se procederá a la liquidación en lo que corresponde a los intereses compensatorios y moratorios generados por las cuotas vencidas del compromiso original.*

**NOTA 16. INGRESOS DIFERIDOS**

<i>Este rubro Comprende</i>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Subsidios recibidos diferidos		0
Del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento	28,740,865	12,913,704
Seco / GIZ	1,666,393	0
<b>Total</b>	<b><u>30,407,258</u></b>	<b><u>12,913,704</u></b>

*Comprende las transferencias financieras, recibidas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, así como el SECO/GIZ, registrados en este rubro en merito a la aplicación de la NIC 20 Contabilizaciones de las Subvenciones del gobierno, párrafo 12 (1) donde se muestra el incremento del saldo al 31-12-2017 de S/ 17,493,554 con respecto al periodo 2016.*



**NOTA 17. CAPITAL**

*Este rubro Comprende*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Capital Social	30,382,142	30,382,142
	<u>30,382,142</u>	<u>30,382,142</u>

Representado por 30'382,142 acciones por un valor nominal de S/. 1.00 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

**NOTA 18. CAPITAL ADICIONAL**

*Este rubro Comprende*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Otros Aportes	24,931,367	26,179,855
	<u>24,931,367</u>	<u>26,179,855</u>

Integrado por las donaciones diversas, entre ellas el PRONAP, otros aportes y el Aporte no Dinerario de la Socia Accionista Municipalidad Provincial de San Martin para el Incremento de Acciones por S/. 17 219 899, registrado transitoriamente en esta cuenta, hasta que se emita la Reglamentación del Decreto Legislativo N° 1280; toda vez que dicho Reglamento regulará el procedimiento para la emisión y transferencia de acciones, al que conllevará la valorización del patrimonio que realicen todas las empresas prestadoras, de conformidad con el numeral 49.30 del decreto Legislativo N° 1280. El saldo al 31-12-2017 muestra una disminución de S/ 1,248,488 como resultado de sincerar los saldos que conforman los rubros de entidades varias ( donaciones recibidas del PRONAP y del programa a trabajar urbano al no haber aplicado la NIC 20 en su debida oportunidad ( año 1997 y 2003)

**NOTA 19. RESULTADOS ACUMULADOS**

*Este rubro Comprende*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Utilidades No distribuidas	6,089,363	3,615,532
Pérdidas Acumuladas	-24,838,724	-33,319,199
Sub Total	-18,749,361	-29,703,667
Resultado del Ejercicio	1,175,813	372,076
Total	<u>-17,573,548</u>	<u>-29,331,591</u>

Comprende las utilidades y/o pérdidas generadas de años anteriores y el resultado del ejercicio. Cuyo saldo de Resultados acumulados al 31.12.2017, muestra disminución con respecto al ejercicio terminado 2016.



**NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN**

<i>Este rubro Comprende</i>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Valores y Bienes recibidas en garantía	54,843	47,901
Contratos Aprobados	255,763	0
Bienes dados de Baja	24,391	24,391
Diversas	29,254,211	29,254,211
<b>Total</b>	<b><u>29,589,208</u></b>	<b><u>29,326,503</u></b>

Cuentas que se presentan fuera del Estado de Situación Financiera, permite control físico de activos; siendo el de mayor relevancia los Préstamos Indirectos por la ejecución de obras en convenio directo con la población comprendidos dentro el ámbito de jurisdicción de EMAPA SAN MARTÍN S.A

**NOTA 21. VENTAS DE SERVICIOS**

Este rubro Comprende:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pensiones de Agua	18,252,072	16,775,506
	<b><u>18,252,072</u></b>	<b><u>16,775,506</u></b>

Las ventas conformadas por las pensiones de servicio de agua y alcantarillado que la empresa factura a los usuarios, constituye el fin principal de la empresa, el saldo al 31.12.2017 muestra un incremento anual de S/ 1,476,566.00 con respecto al periodo terminado 2016, siendo el promedio mensual de S/ 123,047.00.

**NOTA 22. COSTO DE VENTAS**

Este rubro Comprende:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Agua Potable - Operación y Mantenimiento	13,746,213	12,937,761
Alcantarillado - Operación y Mantenimiento	406,834	904,411
Tratamiento de Aguas Residuales con Descarga Libre	16,647	30,158
Colaterales Regulados	77,873	73,075
	<b><u>14,247,567</u></b>	<b><u>13,945,405</u></b>

El costo de Ventas o Producción, conformado por los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y colaterales, determinan el costo total de la producción de agua, al final del periodo muestra incremento de S/ 302,162.00 con respecto al periodo 2016



**NOTA 23. GASTO DE VENTAS Y DISTRIBUCION**

*Este rubro Comprende:*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Gastos de Ventas	2,647,297	2,223,803
	<u>2,647,297</u>	<u>2,223,803</u>

Gastos que permiten el desarrollo de las políticas planteados por la Gerencia Comercial, para el cumplimiento y/o logro de las metas fijadas, tuvo incremento de S/ 423,494.00, desde el punto de vista razonable con respecto al ejercicio 2016

**NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACION**

*Este rubro Comprende:*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Gastos de Administración	3,492,532	4,412,583
	<u>3,492,532</u>	<u>4,412,583</u>

El saldo terminado al 31.12.17, Muestra una disminución de S/ 920,051.00 con relación al periodo 2016.

**25. OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

*Este rubro Comprende:*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Recuperación de Cuentas de Valuación	11,740	15,988
Otros Ingresos de Gestión	3,347,520	4,837,758
	<u>3,359,260</u>	<u>4,853,746</u>

Disminución significativo de Otros Ingresos de Gestión por S/ 1,490,238 con respecto al periodo 2016, la misma corresponde a la aplicación de la NIC 20 Subsidios Gubernamentales, pues la Entidad recepción Transferencia Financiera del MVCS, para enfrentar contingencias por el Fenómeno de El Niño, así como por los gastos en mantenimiento de las redes de agua y alcantarillado, líneas de conducción, etc y Actividades de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales, por cuyos gastos atribuidos al costo de ventas, se encuentran compensado en la cuenta de 759100000 Subsidios Gubernamentales, por los gastos ocasionados. No obstante este comportamiento operacional, tiene incidencia directa en el resultado del ejercicio, la afectación a resultados el saldo de la diferencia a favor de la entidad del capital del préstamo que registro un saldo en libros S/ 11,505,237.88 , siendo la demanda judicial por S/ 10,142,090.73, resultando una diferencia de S/ 1,363,147.15 .



**NOTA 26. INGRESOS FINANCIEROS**

*Este rubro Comprende:*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Rendimientos Ganados	101,667	79,109
Diferencia de Cambio	0	73
Otros Ingresos Financieros	0	0
	<u><b>101,667</b></u>	<u><b>79,182</b></u>

Agrupamos los conceptos de intereses generados: intereses cobrados a los usuarios que no pagan la pensión de agua y alcantarillado, intereses generados, depósitos bancarios, este rubro muestra un incremento de S/ 22,485.00 con respecto al período 2016.

**NOTA 27. GASTOS FINANCIEROS**

*Este rubro Comprende:*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Intereses por Prestamos y Otras Obligaciones	103,261	716,226
Diferencia de Cambio	0	0
Intereses y Gastos de Sobregiro	0	0
Intereses y Moras Relativos a Otras Obligaciones	0	0
Otras Cargas Financieras	46,529	38,341
	<u><b>149,790</b></u>	<u><b>754,567</b></u>

Corresponde este rubro todos los gastos de intereses compensatorios de la deuda refinanciada UTE-FONAVI, cargada a resultados del periodo, así como otras cargas financieras: muestra una disminución de S/ 604,777.00 respecto al ejercicio 2016.

**NOTA 28. RESULTADOS DEL EJERCICIO**

*Este rubro Comprende:*

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Resultado del ejercicio	1,175,813	372,076
	<u><b>1,175,813</b></u>	<u><b>372,076</b></u>

EL resultado positivo al 31.12.2017 muestra un incremento de S/ 803,737.00 con respecto al ejercicio 2016 siendo la razón esto el ajuste con cargo a resultados, del saldo del capital objeto de la demanda, al determinar el Poder Judicial la sentencia en favor de la Comisión Ad hoc de la UTE FONAVI, ordenando la devolución del capital sobre la base de la demanda establecida en S/ 10,142,090.73.



Tingo María, 25 de abril de 2018

Refrendado por:



TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL

CPC EULELIO TOLENTINO CALERO  
Matricula 14-178-CCPHCO  
Representante Legal de la SOA



TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL

CPC. HUMBERTO HENRIQUEZ VALDIVIESO (Socio)  
Matricula 14-226-CCPHCO  
Auditor Supervisor